



Hoy, en la inauguración del Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario

El subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación destaca el carácter dinámico y participativo del Sistema de Seguros Agrarios

- Este observatorio se constituye como un ejercicio de transparencia para cuestiones metodológicas y económicas
- En 2019 se suscribieron alrededor de 400.000 pólizas, con un capital asegurado superior a los 14.160 millones de euros, lo que denota la confianza depositada por el sector en el seguro agrario

11 de febrero de 2020. El subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, y presidente de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, Luis Álvarez-Ossorio, ha inaugurado hoy el Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario, donde ha destacado el carácter dinámico y participativo del Sistema de Seguros Agrarios.

Según ha apuntado, en el año 2019 se suscribieron alrededor de 400.000 pólizas, con un capital asegurado superior a los 14.160 millones de euros, lo que denota la confianza depositada por el sector en el seguro agrario como la principal herramienta para gestionar los riesgos climáticos y sanitarios de las explotaciones agrarias.

El Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario se constituye como un ejercicio de transparencia para cuestiones metodológicas y económicas. En el encuentro han participado los diferentes actores que intervienen en el sistema de seguros agrarios: sector productor, a través de sus organizaciones, representantes de las entidades aseguradoras, comunidades autónomas y de los Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A lo largo de la jornada, los asistentes han debatido sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el seguro agrario y otras cuestiones relativas a la



actividad aseguradora, como técnica actuarial, el sistema de reaseguro y el régimen de coaseguro.

Los ponentes de Agroseguro (Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados) han expuesto los principios que rigen la configuración de las primas, que determinan en última instancia el coste del seguro agrario, así como los flujos económicos del propio Sistema, que incluye los controles y auditorías a los que están sometidos para garantizar el cumplimiento de la normativa reguladora y su solvencia y viabilidad económica. También han abordado la gestión del cuadro de coaseguro y la situación de las reservas de estabilización, además del análisis de la técnica actuarial.

Desde el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se ha presentado la evolución del reaseguro en el ámbito del seguro agrario. Este reaseguro público constituye el principal pilar de solvencia para el Sistema, ya que asume el exceso de siniestralidad en los años en los que los daños en el sector agrario son muy elevados, como ha ocurrido en los últimos tres años.

Esto supone una doble garantía ya que confiere estabilidad a las entidades aseguradoras a las que se les transfiere el riesgo de sufrir pérdidas en el sector agrario y, por otro lado, garantiza que los productores asegurados puedan cobrar las indemnizaciones que les correspondan en momentos de elevada siniestralidad.

Finalmente, los representantes de las Organizaciones Agrarias y de Cooperativas Agroalimentarias han intervenido activamente en los debates de este Observatorio, mostrando sus inquietudes y sus opiniones sobre los diversos temas abordados en la jornada.